



AVISO DE CONVOCATORIA

(Establecido en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, a su vez, reglamentado por el artículo 21 del Decreto 1510 del 2013)

“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN CIENTO DOS (102) UNIDADES DE SERVICIO PARA OCHENTA (80) SEDES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE PUTUMAYO

**(PUBLICADO TAMBIÉN EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD)
INFORMA**

OBJETO: “CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ASEO Y SERVICIOS GENERALES EN CIENTO DOS (102) UNIDADES DE SERVICIO PARA OCHENTA (80) SEDES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”

CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A PRESTAR.

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ASEO Y SERVICIOS GENERALES
LEGUIZAMO	C.E.R. SANTA MARIA	ESC RUR MIX LOMA ENCANTADA (INTERNADO)	1
	CENT EDUC RUR BOCANA DEL YURILLA	ESC RUR MIX BOCANA DEL YURILLA (INTERNADO)	1
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA D+ONA SAFIA (INTERNADO)	1
	I.E. RUR OVER ANTONIO MORALES	I.E. RUR OVER ANTONIO MORALES - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN	I.E.R. RUR JORGE ELIECER GAITAN - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E.R. NUEVA APAYA	I.E.R. NUEVA APAYA - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E.R. SAN PEDRO	I.E.R. SAN PEDRO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1



MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ASEO Y SERVICIOS GENERALES
	I.E. CANDIDO LEGUIZAMO	COL CANDIDO LEGUIZAMO	1
	I.E.R. ANDINO	CENT EDUC ANDINO (INTERNADO)	1
	I.E.R. LEONIDAS NORZAGARAY	ESC RUR MIX LA VICTORIA (INTERNADO)	1
	I.E.R. LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO	ESC RUR MIX LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO (INTERNADO)	1
	I.E.R. SAN LUIS GONZAGA	ESC RUR MIX SAN LUIS GONZAGA (INTERNADO)	1
	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA LLAKTAMANDA	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA LLAKTAMANDA (INTERNADO)	1
	INST ETNOEDUCATIVA RUR INDIGENA KICHWA SANTA CECILIA	ESC RUR MIX SANTA CECILIA (INTERNADO)	1
MOCOIA	I.E.R. ABORIGENES DE COLOMBIA	ESC RUR MIX YUNGUILLO (INTERNADO)	1
	I.E. CIUDAD MOCOIA	COL CIUDAD MOCOIA	1
	I.E. FIDEL DE MONTCLAR	COL BAS FIDEL DE MONCLART	1
	I.E. FRAY PLACIDO	ESC URB MIX LOS SAUCES	2
	I.E. SAN AGUSTIN	COL CIAL SAN AGUSTIN MOCOIA	1
ORITO	C.E.R. NUEVA ESPERANZA	ESC RUR MIX ASUNCION (INTERNADO)	1
	I. ETNOEDUC RUR PUERTO RICO	ESC RUR MIX LA RIVERA (INTERNADO)	1
	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	I.E.R. ELYARUMO - SEDE PRINCIPAL	1
	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	I.E.R. FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRICIPAL (INTERNADO)	2
	I.E.R. SAN JUAN VIDES	ESC RUR MIX FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (INTERNADO)	1
	I.E.R. TESALIA	I.E.R. TESALIA - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E. GABRIELA MISTRAL	COL TEC GABRIELA MISTRAL	2
	I.E. JORGE ELIECER GAITAN	INST JORGE ELIECER GAITAN	5
	I.E.R. ANTONIO NARIÑO	COL ANTONIO NARIÑO (INTERNADO)	1
	IE SAN JOSE DE ORITO	COL SAN JOSE DE ORITO	3
		INST LUIS CARLOS GALAN	2



MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ASEO Y SERVICIOS GENERALES
PUERTO ASIS	C.E.R. PUERTO BELLO	C.E.R. PUERTO BELLO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	C.E.R. SANTA ISABEL	ESC RUR MIX LAS CAMELIAS (INTERNADO)	1
	C.E.R. VILLA VICTORIA	C.E.R. VILLA VICTORIA (INTERNADO)	1
	CENT ETNOEDUCATIVO RUR BUENAVISTA	CENT ETNOEDUCATIVO RUR BUENAVISTA - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I. E.R. BAJO LORENZO	I.E. RUR BAJO LORENZO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I. E.R. CAUCACIA	I.E. RUR CAUCACIA - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E. SANTA TERESA	E.U.M. LUIS CARLOS GALAN	1
		ESC URB MIX EL PRADO	1
		SAN FERNANDO	3
	I.E.R. LA LIBERTAD	I.E.R. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E.R. NUEVA GRANADA	I.E.R. NUEVA GRANADA - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E. ALVERNIA	COL ALVERNIA	2
		ESC URB MIX SAN MARTIN	1
		ESC URB MIX SAN NICOLAS	1
		PREESCOLAR SANTO DOMINGO SABIO	1
	I.E.R. CIUDAD SANTANA	COL CIUDAD SANTANA	1
	I.E.R. ECOLOGICO EL CUEMBI	COL ECOLOGICO EL CUEMBI (INTERNADO)	2
	I.E.R. LA PAILA	ESC RUR MIX LA PAILA (INTERNADO)	1
	I.E.R. SAN LUIS	ESC RUR MIX SAN LUIS (INTERNADO)	1
	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	COL TEC INDUSTRIAL SAN FRANCISCO DE ASIS	2
ESC URB MIX 20 DE JULIO		1	
ESC URB MIX EL JARDIN		1	
PUERTO CAICEDO	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	ESC URB MIX PTO CAICEDO	1
	I.E.R. DIVINO NIÑO	I.E.R. DIVINO NIÑO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
PUERTO GUZMAN	C.E.R. LAS PERLAS	ESC RUR MIX LAS PERLAS (INTERNADO)	1
	I.E. R. GALLINAZO	I.E. RUR GALLINAZO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E.R. MAYOYOQUE	LICEO MODERNO PAZ VERDE (INTERNADO)	1
	I.E.R. QUINAPEJO	EI.E.R. QUINAPEJO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E. AMAZONICA	INST AMAZONICO DE PTO GUZMAN (INTERNADO)	5



MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ASEO Y SERVICIOS GENERALES
	I.E.R. JOSE MARIA	CENT POST PRIMARIA JOSE MARIA (INTERNADO)	1
	I.E.R. LA CEIBA	ESC RUR MIX LA CEIBA (INTERNADO)	1
SAN MIGUEL	C.E.R. PUERTO EL SOL	C.E.R. PUERTO EL SOL - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E.R. EL AFILADOR	I.E.R. EL AFILADOR - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E.R. EL SÁBALO	I.E.R. EL SÁBALO - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E.T. COMERCIAL LA DORADA	I.E.T. COMERCIAL LA DORADA - SEDE PRINCIPAL	1
	I.E.R. PUERTO COLON SAN MIGUEL	CENT DE EDUCATIVO PTO COLON SAN MIGUEL	1
	I.E.R. SAN CARLOS	COL SAN CARLOS (INTERNADO)	1
VALLE DEL GUAMUEZ	I. ETNOEDUCATIVO RUR SANTA ROSA DEL GUAMUEZ	I. ETNOEDUCATIVO RURAL SANTA ROSA DEL GUAMUEZ - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	2
	I.E. LA LIBERTAD	I.E. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	2
	I.E.R. JOSE ASUNCION SILVA	I.E.R. JOSE ASUNCION SILVA - SEDE PRINCIPAL	1
	I.E. CIUDAD LA HORMIGA	CENT EDUC SAN FRANCISCO	2
		COL CIUDAD LA HORMIGA	1
	I.E.R. EL TIGRE	COL EL TIGRE	1
	I.E.R. JORDAN GUISIA	ESC RUR MIX JORDAN GUISIA (INTERNADO)	1
	I.E. VALLE DEL GUAMUEZ	ESC URB MIX CENTRAL LA HORMIGA	1
VILLAGARZÓN	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BILINGUE INGA ATÚN ÑAMBI	TAITAKUNA (INTERNADO)	1
	I.E.R. VILLA AMAZÓNICA	I.E.R. VILLA AMAZÓNICA (INTERNADO)	1
	I.E.R. ALBANIA	I.E.R. ALBANIA - SEDE PRINCIPAL (INTERNADO)	1
	I.E. LUIS CARLOS GALAN	COL TEC LUIS CARLOS GALAN	1
	IEPBIN KWE'SX KSXA'W WALA	ESFOBIN SAN LUIS ALTO PICUDITO (INTERNADO)	1
TOTAL GENERAL			102

PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la Licitación Pública asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$845.137.756) M/CTE incluido IVA**, todos los impuestos de orden distrital, nacional a que este obligado a contribuir el oferente interesado. Respaldados con certificado de disponibilidad presupuestal No. 509 de 27 de Febrero de 2014.



PLAZO DEL CONTRATO: Se establece como plazo de ejecución Siete (07) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Para el desarrollo del proceso contractual se utilizará como modalidad de selección la **Licitación Pública**, entendida como una convocatoria pública que se desarrolla en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1510 de 2013, opera como regla general de contratación.

La adjudicación del presente proceso se hará **TOTAL**. En consecuencia, los proponentes deben presentar su oferta de manera INTEGRAL. No se aceptarán propuestas parciales y en caso que se presenten, serán rechazadas.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Podrán participar en el proceso de selección, todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, ya sea en forma individual o a través de Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Entidad requiere contratar, siempre y cuando cumplan con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones, junto con su Anexo Técnico.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

Publicación de aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones, en el portal único de contratación.	Desde el 14/03/2014 hasta el 28/03/2014	09:00 a.m	Paginas www.contratos.gov.co www.sedputumayo.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 14/03/2014 hasta el 28/03/2014	09:00 a.m. a 05:00 p.m	En la S.E ubicada en la carrera 8 No. 17-34 del Barrio Ciudad Jardín en el horario comprendido entre las 8:00 a 12 M. y de 2:00 a 4:30 P.M. y en el correo electrónico contratacion@sedputumayo.gov.co
Análisis, aceptación o rechazo de observaciones	Desde el 31/03/2014	Permanente	la justificación se publica en la páginas www.contratos.gov.co www.sedputumayo.gov.co



VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con lo establecido en los artículos 270 de la Constitución Política, 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1° de la Ley 850 de 2003 convoca a todas las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan la vigilancia y el control ciudadano del presente proceso de selección así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba.

Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad, podrán consultar este proceso en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP <https://www.contratos.gov.co> y en la página de la SED, www.sedputumayo.gov.co. Conmutador 4296077 – Ext 102 y 109, Fax 4205725 – 4206146, Directo 4205724.

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por escrito por parte de la Entidad a la dirección y/o fax que aparezca en la comunicación respectiva, copia de la cual será enviada a los proponentes y será publicada en la página Web citada.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME: De conformidad con el artículo 152 del decreto 1510 de 2014 de 2014 la presente convocatoria no se podrá limitar a MIPYMES, pues el presupuesto excede los (US \$125.000).

LUGAR FISICO O ELECTRONICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, Y EL ANEXO TÉCNICO:

El proyecto de pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos, pliegos definitivos de la contratación se dejan a disposición en las páginas Web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, en la página de la SED, www.sedputumayo.gov.co., Igualmente se podrá consultar en la Oficina jurídica de la Secretaría de Educación Departamental de Putumayo (SED), ubicada en la Carrera 8 N° 17-34 Barrio Ciudad Jardín – Mocoa – Putumayo.

INDICACIÓN DE SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 21 Decreto 1510 de 2013, se verificó en el SECOP –www.contratos.gov.co, los tratados vigentes que podrían cobijar el objeto de la contratación serían:

Chile: Acuerdo Comercial solo aplica sobre Bienes y servicios igual o superior a \$586'634.000, y además se encuentra excepcionado por la naturaleza del objeto contractual- Excepción No. 2.

Guatemala: Para su aplicación no se exigen valores, sin embargo por la naturaleza del servicio a contratar se encuentra exceptuado de su aplicación - Excepción No. 2.



Liechtenstein, Suiza: Para su aplicación se exige que los Bienes y servicios sea mínimo de \$586'634.000, además también esta exceptuado por la naturaleza del contrato - Excepción No. 2.

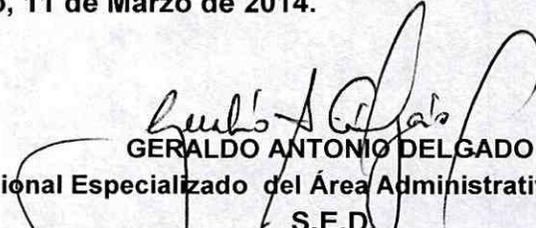
Unión Europea: Para su aplicación se exige que los Bienes y servicios sea mínimo de \$586'634.000, sin embargo esta exceptuado por la naturaleza del contrato.

Estados Unidos: El Acuerdo Comercial con los Estados Unidos de América es aplicable para adquirir bienes y servicios a partir de de \$1.021'549.000, por lo que se encuentra exceptuado del presente proceso contractual.

Salvador: Por la naturaleza del servicio a contratar se encuentra exceptuado de su aplicación-Excepción No. 2.

Bajo los anteriores conceptos y en virtud a lo establecido por Colombia compra eficiente en su Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, el presente Proceso de Contratación no está cubierto por un acuerdo internacional y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno

Mocoa – Putumayo, 11 de Marzo de 2014.


GERALDO ANTONIO DELGADO
Profesional Especializado del Área Administrativa y Financiera
S.E.D.

Proyectó: Diana Nataly Cáliz – P/u del área Jurídica – SED 

Revisó – Patricia Calderón – P.E. Oficina Jurídica SED _____